

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS:

Vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, inste al Presidente del Directorio del Nuevo Banco de Entre Ríos, a fin de que disponga instalar un (1) cajero automático en la Villa 3 de Febrero de la ciudad de Nogoyá, del Departamento Nogoyá.

PARANÁ, SALA DE SESIONES, 6 de septiembre de 2023.

**Lic. María Laura STRATTA
Presidenta H. C. de Senadores**

**Dr. Lautaro SCHIAVONI
Secretario H. C. de Senadores**

ES COPIA AUTÉNTICA